

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.095 de fecha 19 de Diciembre de 2016, que aprobó el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2017.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 939 de fecha 03 de Diciembre de 2015; que adjudica la propuesta pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", a la oferta presentada por la empresa "Opciones S.A.", Rut 96.523.180-3.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 101 de fecha 08 de Enero de 2016, que aprueba el Contrato de "Suministro Arriendo de Equipos Computacionales con Continuidad Operativa para la Municipalidad de Temuco", celebrado con la empresa OPCIONES S.A. Rut. 96.523.180-3.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.393 de fecha 14 de Octubre de 2016, que solicita 118 PC Básicos, 03 PC de Alto Rendimiento, 19 PC All In One y 140 Licencias de Office STD 2013.
- 5.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Acta de Recepción de Equipos de fecha 07 de Junio de 2017 del Departamento de Informática, que detalla las cantidades solicitadas en la Orden de Compra.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la recepción de los equipos computacionales solicitados en la correspondiente Orden de Compra N° 1658-3407-SE16 de fecha 02 de Noviembre de 2016, a la empresa OPCIONES S.A. y que corresponden a la Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".
- 2.- Efectúese el pago correspondiente a partir del 01 de Junio de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



RSR / PTP / JEA.

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Opciones S.A.
- Oficina de Partes



ACTA DE RECEPCION DE LOS EQUIPOS

Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".

El Departamento de Informática informa que con fecha 07 de Junio de 2017 se recepcionó en conformidad el Equipamiento solicitado en Orden de Compra N° 1658-3407-SE16 solicitado por Decreto Alcaldicio N° N° 3.393 de fecha 14 de Octubre de 2016 y que solicita lo siguiente:

Cuarta Solicitud O.C. N° 1658-454-SE16:

118 PC Básicos para presupuesto municipal por un valor mensual de \$ 2.416.994.- pesos.

03 PC alto rendimiento para presupuesto municipal por un valor mensual de \$ 86.673.- pesos.

19 PC All In One para presupuesto municipal por un valor mensual de \$ 380.038.- pesos.

140 Licencias Office STD 2013 para presupuesto municipal por un valor mensual de \$ 1.060.080.- pesos.

PC Básicos

- Procesador CORE I3-4130 HASWELL 2C (3M Cache, 3.40 GHz).
- Memoria RAM 8 GB 1600MHz UDIMM DDR3.
- Unidad Óptica DVD RW.
- Disco Duro interno de 500 GB de capacidad, 7200 rpm SATA 3 para S.O.
- Disco Duro interno de 500 GB de capacidad, 7200 rpm SATA 3 para Datos.
- Tarjeta de video de 512 MB integrada a la placa madre.
- Chipset Intel Q85 Express Chipset.
- Puertos Frontales: Dos puertos USB 3.0, micrófono audífono (estéreo, 3.5mm).
- Puertos Posteriores 2 puertos USB 3.0, 4 puertos USB 2.0, serial, VGA, Ethernet (RJ-45).
- Tarjeta PCI Wireless (WI-FI) 802.11g; compatible con el sistema operativo requerido.
- Puertos Internos: Slot 1: Low Profile, PCI Express 3.0 x16 (40w max), Slot 2: Low Profile, PCIe 2.0 x1, Slot 3: Low Profile, PCIe 2.0 x16 (x4 elec, 40w max), Ethernet Ethernet (RJ-45).
- Audio High Definition (HD), Realtek ALC662 codec.
- Monitor de 20" LED. Soporte de las siguientes resoluciones: 1600x900.
- Teclado USB expandido en español. Mouse USB con Scroll y Pad Mouse.
- Fuente de Poder / Batería Fuente de poder de 240 watts, 85% eficiencia.
- Sistema Operativo Windows 8.1 Profesional de 64 Bits.
- Licencia de Antivirus.

PC Alto Rendimiento

- Procesador Xeon E3-1226 v3 84W_E3-1226 V3 (3.3GHZ / 4C / 8M / 1600 / 84W / 2GT).
- Memoria RAM 8 GB UDIMM PC3-12800 1600MHz.
- Unidad Óptica DVD RW.
- Disco Duro interno de 500 GB de capacidad, 7200 rpm SATA 3 para S.O.
- Disco Duro interno de 500 GB de capacidad, 7200 rpm SATA 3 para Datos.
- Tarjeta de Video dedicada de 2 GB, 96 Núcleos cuda.
- Chipset Intel C226 Chipset.
- Puertos Frontales: Dos puertos USB 3.0, micrófono, audífono (estéreo, 3.5mm), lector de tarjetas SD estándar.
- Puertos Posteriores 4 puertos USB 3.0, 2 puertos USB 2.0, serial, VGA, 2 Display Port, Ethernet (RJ-45), micrófono, audífono.
- Tarjeta PCI Wireless (WI-FI) 802.11g; compatible con el sistema operativo requerido.
- Puertos Internos: 1 PCIe x16, 1 PCI x4 (x16 Mecánica), 1 PCIe x1, 1 PCI Card Reader.
- Audio High Definition (HD), Realtek ALC662 codec.
- Monitor de 23" LED. Soporte de las siguientes resoluciones: 1920X1080.
- Teclado USB expandido en español. Mouse USB con Scroll y Pad Mouse.
- Fuente de Poder / Batería Fuente de poder de 450 watts, 92% eficiencia.
- Sistema Operativo Windows 8.1 Profesional de 64 Bits.
- Licencia de Antivirus.

PC All in One

- Procesador Pentium G3420 (3M Cache, 3.20 GHz).
- Memoria RAM 4GB PC3-12800 1600MHZ DDR3.

- Disco Duro 500GB 7200RPM SATA3 3.5.
- Unidad Óptica DVD RW.
- Cámara Web Camera WEBCAM KIT 1.0M 720P.
- Monitor 20", Non-Touch, Frame Stand.
- Chipset Intel H81.
- Tarjeta de Video Intel HD Graphics.
- Puertos 2 x USB 3.0, micrófono (estéreo, 3.5mm), audifono (estéreo, 3.5mm).
- Puertos Posteriores 4 puertos USB 2.0, un puerto Ethernet (RJ-45), puerto serial.
- WIFI Wireless Combo N7260BN.
- Audio High Definition (HD).
- Teclado USB.
- Mouse óptico USB.
- Sistema Operativo Windows 8.1 Profesional de 64 Bits.
- Licencia de Antivirus.
- Dimensiones 506mm x 371.5mm x 94.7mm.
- Peso 6,87 Kg (frame stand).

Se cumple con el punto 3.1 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario cumple con los requisitos de hardware solicitados en el punto 3.1 de las Especificaciones Técnicas.

Se cumple con el punto 3.2 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario realizó la configuración solicitada en el punto 3.2.1 de las Especificaciones Técnicas.

Se cumple con el punto 3.3 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario cumple con el software solicitado en el punto 3.3 de las Especificaciones Técnicas.

Por tanto esta recepción se ha realizado, cumpliendo satisfactoriamente, los requisitos técnicos del equipamiento solicitado en la Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".

Para constancia firman:



Patricio Turra Pichún
Jefe Departamento Informática
Municipalidad de Temuco

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPTO. INFORMÁTICA



Jorge Espejo Aldea
Departamento Informática
Municipalidad de Temuco
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPTO. INFORMÁTICA